

Vendo ropa de medio uso, lavadora de platos y cocina con 4 hornillas
Informes al: 550-031

Vendo Refrigeradora, cocina y ropa de hombre
Informes al: 533-591

Vendo un TV a color
Informes al: 542-593

Vendo un TV de 17 pulgadas a color, reloj y más enseres
Informes al: 528-996

VENTA DE INMUEBLES

Vendo taller de reloj
Informes al: 532-183

Vendo terreno de 900 mtrs. antes de Tambillo
Informes al: 531-329

Vendo un lote de terreno
Informes al: 611-922

VEHICULOS Y ACCESORIOS

Vendo un Polsky Fiat modelo 78
Informes al: 219-843

Compro bicicleta en perfecto estado
Informes al: 529-810

EMPLEOS

Se necesita empleada para Q.D
Informes al: 249-828

Se necesita empleada puertas adentro
Informes al: 243-210

Se necesita lavandera planchadora
Informes al: 242-145

Se necesita empleada puertas adentro
Informes al: 248-453

Se tendrá validez el certificado actualizado que la Oficina Nacional de Registro Unico de Contribuyentes concede al referido contribuyente a partir de esta fecha

Quito, 30 Dic 1980

ANULACION

Por pérdida se anula el cheque N° 730840, de la cuenta N° 158526 del Banco Pichincha, por un valor de S/. 6.500.00 sucres.

Por haberse extraviado queda anulado el cheque N° 416057 de la Cta. Cte. N° 214137 del Banco Pichincha.

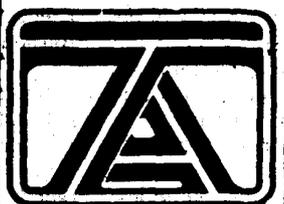
QUEDA ANULADO la chequera N° 105628 al 105700 del Banco del Pichincha correspondiente al señor Hector Mena

Queda anulado por haberse extraviado la chequera de la Cta Cte. N° 752883 de Carmen Moya desde el cheque N° 6032 en adelante.

QUEDA ANULADO EL CHEQUE No. 208334 del Banco Popular agencia Centro No. 5 correspondiente al señor Juan Espin, por el valor de S/. 7.000.00 de la Cta. Cte. No. 1106985-1

URGENTE NECESITO

APRENDICES PARA CARPINTERIA DE 12 a 15 años, presentarse con certificados en horas hábiles. Informes en la calle Francisco Cobo 243 y Ana Paredes de Alfar, sector el Camal



EL CANAL DE LA FAMILIA

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, DISMINUCION Y AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S.A."

Mera, Superintendente de Compañías.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Philippe Blanchot, en su calidad de Gerente General de "INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S.A.". El compareciente es de nacionalidad francesa, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- En virtud de la mencionada escritura pública se disminuye el capital en 5'000.000,00 y aumenta 20'000.000,00 con lo cual el capital asciende a 30'000.000,00.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 28 de Dic. 1980

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga SECRETARIO GENERAL

1) La escritura pública de prórroga de plazo, disminución y aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIA DE ACERO DE LOS ANDES S.A.", se otorgó ante el Notario Sexto del Cantón Quito, el 28 de agosto de 1980. Es ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 9917 de 29 Dic. 1980 dictada por la Señora Economista Teresa Minuche de

ANULACION

Se hace conocer que se va a solicitar la anulación del Título de Crédito N° 36515 emitido por la Tesorería Municipal de Quito el 12 de marzo de 1976, por la suma de S. 16.500.00.

Si alguna persona cree tener derecho sobre tal título, se le hace saber que lo demande conforme a las disposiciones de Ley

Diciembre 30 de 1980

DISEÑO, CONSTRUCCION DESDE S/.5.900 M2.

Materiales de primera - Planos y Tramitación Municipal. Telfs: 245-827 452-019.